

# Guía Comunitaria para la Reprogramación de las Subvenciones del Fondo Mundial

## Resumen

En enero de 2025, el gobierno de Estados Unidos ordenó la congelación por 90 días de toda la asistencia extranjera, incluyendo PEPFAR y PMI. Muchos de los contratos y subvenciones congelados se han rescindido desde entonces.

A medida que los programas y organizaciones cierran, estas deficiencias deben cubrirse mediante otras fuentes de financiación. Esta guía explica cómo el Fondo Mundial puede ayudar a cubrir estas deficiencias, qué son las Revisiones de Subvenciones y cómo las comunidades deben participar en el proceso.

### ¿Qué es la reprogramación del Fondo Mundial?

Cada tres años, el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) del Fondo Mundial elabora una o más Solicitudes de Financiamiento que describen el plan nacional para responder a las tres enfermedades. El Panel de Revisión Técnica (PRT) revisa estas Solicitudes de Financiamiento. Tras la revisión del PRT, se elaboran una o más subvenciones que describen el plan de trabajo, el presupuesto y los objetivos programáticos para los tres años.

Si bien las subvenciones se aprueban cada tres años, las actividades y los presupuestos pueden revisarse a lo largo del ciclo de asignación. Esto se denomina Revisión de Subvenciones o *reprogramación*. Es importante destacar que la reprogramación no implica la disponibilidad de nuevos fondos, sino la reasignación de fondos no utilizados a nuevas actividades.

### Revisión de las subvenciones

Hay cinco tipos de revisión de las subvenciones:

1. **REVISIÓN DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN** Se utiliza para cambiar la fecha de finalización de una subvención activa.
2. **REVISIÓN DE FINANCIAMIENTO ADICIONAL** Se utiliza para incorporar nuevos fondos a una subvención, reducir los fondos de una subvención o transferir el presupuesto y las actividades de una subvención a otra.
3. **REVISIÓN PROGRAMÁTICA** Se utiliza para reflejar cambios en el alcance o la escala de una subvención, o para realizar cambios en el Marco de Desempeño.
4. **REVISIÓN DEL PRESUPUESTO** Se utiliza para reasignar los fondos de la subvención aprobados sin modificar el Marco de Desempeño.
5. **REVISIÓN ADMINISTRATIVA** Se utiliza para realizar cambios en los datos de la subvención, modificar los requisitos de la subvención o realizar otros ajustes administrativos.

Al reprogramar fondos para cubrir déficits, el tipo más común de reprogramación será una *Revisión Programática* o una *Revisión del Presupuesto*. Esto se debe a que la fecha de finalización de la subvención no se modificará ni el total de fondos disponibles. La excepción sería si un donante privado aportara fondos al Fondo Mundial o si se llevara a cabo una actividad global de Optimización de la

Cartera. Sin embargo, actualmente no hay nuevos recursos disponibles del Fondo Mundial para cubrir los déficits derivados de los recortes del gobierno de Estados Unidos.

## **Lista de verificación para la reprogramación de subvenciones del Fondo Global**

### *Paso 1: Recopilar datos sobre la interrupción actual*

Tipos de datos a recopilar

El primer paso es determinar dónde se han interrumpido o detenido los programas. Las comunidades y la sociedad civil deben recopilar la mayor cantidad de información posible sobre:

- ¿Qué programas de VIH, tuberculosis o malaria han dejado de operar?
- ¿Qué organizaciones implementadoras (PEPFAR o el Fondo Mundial) han cerrado o despedido a todo su personal?
- ¿Qué clínicas o centros de acogida ya no operan?
- ¿Qué poblaciones han perdido la elegibilidad para los servicios?
- ¿Las poblaciones clave y vulnerables (PV) experimentan mayores niveles de estigma y discriminación al intentar acceder a la atención médica?

¿Qué países pueden optar a la reprogramación?

Cualquier país con una subvención activa del Fondo Mundial puede reprogramar fondos. Si no está seguro de qué subvenciones están activas en su país, puede consultar el [Explorador de Datos del Fondo Mundial](#).

Dónde encontrar evidencia

Aquí hay algunas fuentes que puede utilizar para recopilar datos:

[Panel de PEPFAR y el Fondo Mundial](#): Puede encontrar datos comparativos sobre los presupuestos de PEPFAR y del Fondo Mundial.

[Base de datos de monitoreo, evaluación e informes de PEPFAR](#): Puede utilizar datos sobre la escala de los servicios prestados anteriormente por PEPFAR para estimar el número de personas afectadas por las pausas del programa.

Programas de monitoreo liderados por la comunidad.

Entrevistas individuales y grupos focales: Puede recopilar historias de usuarios de servicios para describir los desafíos que enfrentan en las clínicas.

[Congelados: Impacto de la congelación de fondos de PEPFAR](#) en los programas para poblaciones clave: Este informe incluye estimaciones de las posibles brechas programáticas y financieras para las poblaciones clave.

[Proyecto de datos sobre poblaciones clave y el Fondo de Inversión en Poblaciones Clave](#): Puede revisar las estimaciones a nivel de país sobre el porcentaje de presupuestos de PEPFAR que se destinaban anteriormente a las poblaciones clave y para qué servicios (prevención, tratamiento, etc.) para comprender el alcance de las brechas.

Índice de estigma de las personas con VIH: Puede revisar los datos específicos de las poblaciones clave.

Atlas de Puntos Clave de ONUSIDA: Revisión de datos epidemiológicos a nivel de país sobre el VIH y los Puntos Clave.

### *Paso 2: Identificar las prioridades más urgentes para las comunidades*

En la mayoría de los países, no todos los programas recortados podrán financiarse. Esto se debe a que no hay nuevos fondos para las subvenciones del Fondo Mundial, y en muchos lugares el gobierno de Estados Unidos financia gran parte de la respuesta al VIH, la tuberculosis y la malaria. Esto significa que priorizar los programas más importantes será clave.

A continuación, se presentan algunas consideraciones para priorizar las actividades que se promoverán:

- ¿Qué actividades están causando la mayor y más urgente perturbación a la salud y seguridad de las comunidades?
- ¿Qué actividades no está dispuesto o no puede financiar el Ministerio de Salud?
- ¿Qué prioridades se incluyeron en el Anexo de Prioridades Comunitarias de la Solicitud de Financiamiento?
- ¿Alguna organización implementadora de PEPFAR es también subreceptor o subsubreceptor del Fondo Mundial (SR o SSR)? Podría ser más fácil ajustar los presupuestos si ya son socios aprobados del Fondo Mundial.
- ¿Qué clínicas u organizaciones afectadas operan en el mismo distrito o región que un subreceptor o subsubreceptor del Fondo Mundial (SR o SSR) en quien se confía para cubrir la brecha de implementación?

### *Paso 3: Contacte a su MCP y pregunte si la reprogramación ha comenzado.*

En general, el proceso de revisión de subvenciones lo lidera el Receptor Principal (RP), en colaboración con el Equipo de País (EP) en Ginebra. Dependiendo del tipo de revisión de subvenciones, existen diferentes normas en torno a la participación de la comunidad y del MCP.

Tipo de revisión	¿Quién puede solicitarla?	¿Quién debe avalarla?
Revisión programática	El MCP, el RP o el EP pueden solicitar la revisión	El Presidente del MCP y el representante de la sociedad civil (si el Presidente es del gobierno)
Revisión del presupuesto	La revisión sólo podrá ser iniciada por el RP o el EP	El Presidente del MCP y el representante de la Sociedad Civil (si el Presidente es del gobierno)

Esto significa que, para solicitar la reprogramación, debe comunicarse con su MCP. La forma más sencilla es contactar a su representante de la sociedad civil en el MCP. En su mensaje, debe preguntar a su MCP si la reprogramación ha comenzado. Probablemente deba enviar un mensaje a su MCP

regularmente para asegurarse de estar debidamente informado cuando se discutan las reprogramaciones.

#### *Paso 4: Solicitar información sobre las fuentes de financiación*

Dado que no hay nuevos recursos para cubrir las necesidades, deberá colaborar con el MCP o el/los RP para encontrar financiación adicional. Hay dos maneras principales de cubrir las necesidades del Fondo Mundial.

- La primera **fuentes de financiación son los fondos no absorbidos**. Estos fondos son subvenciones del Fondo Mundial que se han presupuestado para una actividad, pero no se han gastado. En ocasiones, esto se debe a que el coste es inferior al previsto inicialmente, a que las actividades fueron mucho más eficientes de lo previsto o a que algunos obstáculos han impedido que se llevaran a cabo. Mediante una Revisión de la Subvención, estos fondos sobrantes pueden reprogramarse para cubrir las necesidades.
- La segunda **fuentes de financiación son los recursos nacionales**. Si bien estos fondos no se incorporarían a las subvenciones del Fondo Mundial, podrían utilizarse para financiar actividades que normalmente financia. De esta manera, los Ministerios de Salud pueden asumir actividades del Fondo Mundial, dejando fondos no utilizados en la subvención que pueden reprogramarse para necesidades emergentes. En conjunto, pueden solicitar que fondos no utilizados se pueden utilizar para reprogramar prioridades comunitarias urgentes.

#### *Paso 5: Revisar si las prioridades ya están incluidas en el Registro de Demanda de Calidad No Financiada (DQN)*

Todas las actividades financiadas por el Fondo Mundial deben ser revisadas por el Panel de Revisión Técnica (PRT). Para que los presupuestos de subvenciones del Fondo Mundial se utilicen para cubrir las necesidades de las actividades de PEPFAR o PMI, el PRT deberá revisar primero esas nuevas actividades.

Cuando los países redactan sus solicitudes de financiamiento, presentan presupuestos por el monto total asignado. Simultáneamente, se solicita un 30% adicional de actividades presupuestarias. Estas actividades, que no cuentan con financiamiento, son revisadas por el PRT de la misma manera que el presupuesto principal. Sin embargo, al final de la revisión, se agregan a la Demanda de Calidad No Financiada (DQN), un registro de todas las intervenciones no financiadas, pero de alta calidad, en cada país.

Si las actividades que promueve ya están en la DQN, puede reprogramar los presupuestos de subvenciones para ellas sin necesidad de una revisión del PRT. Para ver qué actividades están incluidas en la Declaración de Calidad de su país, puede consultar los datos aquí.

Si las actividades de PEPFAR no están incluidas en la Declaración de Calidad de su país, deberá solicitar su revisión al PRT. Para ello, puede utilizar esta plantilla para seleccionar los módulos e intervenciones más importantes para su financiación. Esta solicitud se enviará al CT en Ginebra, que facilitará la revisión del PRT e incorporará las actividades a la Declaración de Calidad de su país para su financiación.

## Agradecimientos

Este informe fue elaborado por Data Etc, en nombre del consorcio CHANGE (Defensores de la Salud Comunitaria y el VIH que Navegan Emergencias Globales), una coalición de más de 1,300 personas de la sociedad civil y organizaciones comunitarias de todo el mundo que se han unido para responder a la rápida evolución de la situación mundial de la financiación de la salud.